PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL RELATIVA A LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA REALIZAR PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EL EXTRANJERO DE ALUMNOS RECIÉN TITULADOS DE PROGRAMAS DEL ADLE A TRAVÉS DEL PROGRAMA ERASMUS+.

ORGANISMO:

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

DESCRIPCIÓN:

Propuesta de Resolución Provisional de concesión de subvenciones a alumnos recién titulados de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo para la realización de prácticas profesionales en el extranjero a través del programa ERASMUS+ , que recoge:

1. Concesión de subvenciones a los alumnos recién titulados que se relacionan en los Anexos I así como relación de lista de suplentes en orden de puntuación obtenida en el cómputo del proceso de selección reflejado en el apartado 6 de las bases de convocatoria de la subvención.

PLAZO.-

Desde la publicación de la Resolución Provisional se establece un plazo de diez días hábiles para formular alegaciones, o en su caso, la reformulación de su solicitud, en el supuesto de ser el importe de la propuesta de Resolución Provisional inferior a la cantidad solicitada.

En caso de no presentarse alegaciones a la propuesta de Resolución Provisional en el plazo indicado, se entenderá que el interesado acepta la propuesta de Resolución.

DOCUMENTACIÓN:

- Resolución Provisional
- Anexos I.

Calle de la Caridad nº1.-30.202
CARTAGENA
Tel. 968.128977.-Fax 968.523706
adle@ayto-cartagena.es.